



**Acta No. 7**

**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 28 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

**El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria:

**El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 28 de marzo del 2018, a partir de las 10H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 4, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 7 de febrero de 2018.
- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 5, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 26 de febrero de 2018
- 5.- Análisis y Aprobación de la petición de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el bien inmueble signado con el No. 287, ubicado en el Centro Poblado del Recinto La Celica, de propiedad de la señora Martha Marcelina Granda Cárdenas.
- 6.- Análisis y Aprobación de la petición de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el bien inmueble signado con el No. 11, ubicado en el Centro Poblado del Recinto La Celica, de propiedad del señor German Roberto Rodríguez Cabrera.
- 7.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y escrituración del lote signado con el Nro. 293, ubicado en el Centro Poblado del Recinto La Celica, en posesión del señor Víctor Manuel Granda Cárdenas.
- 8.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y escrituración del lote signado con el Nro. 12, ubicado en el Centro Poblado del Recinto La Celica, en posesión del señor José Gonzalo Narváez Cuenca.
- 9.- Análisis y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.
- 10.- Clausura de la Sesión.

**El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

**El Secretario General:** Se procede a constatar quórum:

- . Concejala Maira Aguilar, ausente;
- . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;
- . Concejal Carlos Gaibor, presente;
- . Concejal Javier Jaramillo, presente;
- . Concejal Armando Mena, presente;
- . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

Se encuentran presentes cuatro de los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

**El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

**Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**



1 **El Señor Alcalde:** saludarles señores Concejales en esta mañana se ha dado lectura a los  
2 puntos que vamos a tratar en esta Sesión Extraordinaria, siempre pedirles como toda sesión que  
3 los temas que tratemos aquí sean apegados a lo que establece la Ley y con el respeto y la altura  
4 que nos merecemos todos, con esas palabras dejar instalada la presente sesión, siguiente punto  
5 del orden del día Señor Secretario;

6 **Secretario General: TERCER PUNTO.-** 3.- *Análisis y Aprobación del Acta Nro. 4,*  
7 *correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 7 de febrero de 2018.*

8 **El Señor Alcalde:** está a consideración esta acta, señores Concejales si hay alguna observación  
9 para que la hagan, caso contrario para proceder a aprobarla, de acuerdo como está planteado  
10 el punto del Orden del Día; no existen observaciones, señor Secretario proceda con la votación;

11 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:

- 12 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 13 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 14 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 15 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 16 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

17 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

18 **RESOLUCIÓN NRO. 024-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**  
19 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE**  
20 **APROBAR EL ACTA NRO. 4, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE**  
21 **CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2018.**

22 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

23 **Secretario General: CUARTO PUNTO.-** 4.- *Análisis y Aprobación del Acta Nro. 5,*  
24 *correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 26 de febrero de 2018.*

25 **El Señor Alcalde:** así mismo está a consideración de ustedes señores Concejales esta acta, si  
26 hay alguna observación para que la realicen, tienen la palabra; no existen observaciones, señor  
27 Secretario proceda con la votación;

28 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:

- 29 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 30 . Concejal Carlos Gaibor, voto salvado;
- 31 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 32 . Concejal Armando Mena, voto salvado;
- 33 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

34 Se contabilizan tres (3) votos a favor y dos (2) votos salvados;

35 **RESOLUCIÓN NRO. 025-SG-GADMPVM-2018.- POR MAYORIA.- EL PLENO DEL**  
36 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE**  
37 **APROBAR EL ACTA NRO. 5, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE**  
38 **CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018.**

39 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

40 **Secretario General: QUINTO PUNTO.-** 5.- *Análisis y Aprobación de la petición de levantar la*  
41 *prohibición de enajenar que pesa sobre el bien inmueble signado con el No. 287, ubicado en el*  
42 *Centro Poblado del Recinto La Celica, de propiedad de la señora Martha Marcelina Granda*  
43 *Cárdenas.*

44 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes señores Concejales esta punto, cuenta con  
45 el informe respectivo por parte de la Comisión, este proceso ya se ha venido dando en algunas  
46 ocasiones, tienen la palabra;

47 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien expresando su saludo a  
48 todos los presentes manifiesta: este punto como siempre se lo ha venido tratando en el Concejo  
49 Municipal, considerando lo que dice la Ordenanza y obviamente escuchando también el petitorio  
50 que ha hecho doña Martha Granda Cárdenas, está en su justo derecho y una vez que haya  
51 cumplido con los requisitos que el Gobierno Municipal lo solicita, y, una vez cumplido con los



- 193 -

1 procesos técnicos de cada una de sus Direcciones en este que caso que es Avalúos y Catastros,  
2 Planificación, Procurador Sindico; nosotros como Concejo Municipal estamos en la plena facultad  
3 de poder aprobar para que de alguna manera la señora pueda levantar la prohibición de enajenar  
4 y pueda hacer uso en lo que más convenga a sus intereses; por lo tanto, elevo a moción para  
5 que se apruebe este punto en favor de levantar la prohibición de enajenar de la señora Martha  
6 Marcelina Granda Cárdenas;

7 **El Señor Alcalde:** se ha presentado una moción, la moción tiene respaldo?, los Concejales  
8 Jhoon Correa y Armando Mena apoyan la moción; Señor Secretario proceda con la votación;

9 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Concejal  
10 Carlos Gaibor, que cuenta con respaldo de los Concejales Jhoon Correa y Armando Mena:

11 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;

12 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;

13 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;

14 . Concejal Armando Mena, a favor;

15 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

16 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

17 **RESOLUCIÓN NRO. 026-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**  
18 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE**  
19 **LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE**  
20 **SIGNADO CON EL NO. 287, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL RECINTO LA**  
21 **CELICA, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARTHA MARCELINA GRANDA CÁRDENAS.**

22 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

23 **Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Análisis y Aprobación de la petición de levantar la**  
24 **prohibición de enajenar que pesa sobre el bien inmueble signado con el No. 11, ubicado en el**  
25 **Centro Poblado del Recinto La Celica, de propiedad del señor German Roberto Rodríguez**  
26 **Cabrera.**

27 **El Señor Alcalde:** el mismo petitorio ha presentado el señor German Roberto Rodríguez  
28 Cabrera, el tema fue tratado por la comisión respectiva, cuenta con informe favorable; está a  
29 consideración de Ustedes, tienen la palabra;

30 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien expresando su saludo a  
31 todos los presentes manifiesta: en realidad ha cumplido con todo el proceso para poder levantar  
32 la prohibición de enajenar y se ha pasado al Concejo Municipal para que sea quien apruebe  
33 como establece la Ley; en ese sentido, quiero mocionar para que se levante la prohibición de  
34 enajenar;

35 **El Señor Alcalde:** se ha presentado una moción, la moción tiene respaldo?, los Concejales  
36 Carlos Gaibor y Armando Mena apoyan la moción; Señor Secretario proceda con la votación;

37 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde  
38 Jhoon Correa, que cuenta con respaldo de los Concejales Carlos Gaibor y Armando Mena

39 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;

40 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;

41 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;

42 . Concejal Armando Mena, a favor;

43 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

44 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

45 **RESOLUCIÓN NRO. 027-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**  
46 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE**  
47 **LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE**  
48 **SIGNADO CON EL NO. 11, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL RECINTO LA CELICA,**  
49 **DE PROPIEDAD DEL SEÑOR GERMAN ROBERTO RODRÍGUEZ CABRERA.**

50 **El Señor Alcalde:** señor Secretario siguiente punto del orden del día;



**Acta No. 7**

1 **Secretario General: SÉPTIMO PUNTO.- 7.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y**  
2 **escrituración del lote signado con el Nro. 293, ubicado en el Centro Poblado del Recinto La**  
3 **Celica, en posesión del señor Víctor Manuel Granda Cárdenas.**

4 **El Señor Alcalde:** así mismo está a consideración de Ustedes señores Concejales este petitorio,  
5 así mismo cuenta con informe favorable de la Comisión de Planificación y en esta ocasión ha  
6 sido remitido al Concejo para que se levante la prohibición de enajenar, tienen la palabra señores  
7 Concejales.

8 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien manifiesta: cumpliendo  
9 con los requisitos y con las formalidades, así como con el debido proceso; mociono para que  
10 sea aprobado;

11 **El Señor Alcalde:** se ha presentado una moción, la moción tiene respaldo?, los Concejales  
12 Jhoon Correa y Armando Mena apoyan la moción; Señor Secretario proceda con la votación;

13 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción formulada por el Concejal  
14 Javier Jaramillo, que cuenta con respaldo de los Concejales Jhoon Correa y Armando Mena;

- 15 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 16 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 17 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 18 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 19 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

20 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

21 **RESOLUCIÓN NRO. 028-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**  
22 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE**  
23 **APROBAR EL PEDIDO DE LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DEL LOTE SIGNADO CON**  
24 **EL NRO. 293, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL RECINTO LA CELICA, EN**  
25 **POSESIÓN DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL GRANDA CÁRDENAS.**

26 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

27 **Secretario General: OCTAVO PUNTO.- 8.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y**  
28 **escrituración del lote signado con el Nro. 12, ubicado en el Centro Poblado del Recinto La Celica,**  
29 **en posesión del señor José Gonzalo Narváez Cuenca.**

30 **El Señor Alcalde:** así mismo está a consideración de ustedes señores Concejales este punto  
31 tienen la palabra;

32 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien expresando su saludo  
33 a todos los presentes manifiesta: este es un tema que todo este tiempo hemos venido ya  
34 tratando, más aun con la conciencia de apoyar a la gente que está en posesión por muchos años  
35 y no tenían esa facilidad de legalizar, teniendo los informes relacionados con los punto del día;  
36 mociono para que se apruebe señor Alcalde;

37 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, la moción tiene respaldo?, los Concejales  
38 Jhoon Correa y Javier Jaramillo apoyan la moción; Señor Secretario proceda con la votación;

39 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Concejal  
40 Armando Mena, que cuenta con respaldo de los Concejales Jhoon Correa y Javier Jaramillo;

- 41 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 42 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 43 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 44 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 45 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

46 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

47 **RESOLUCIÓN NRO. 029-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**  
48 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE**  
49 **APROBAR EL PEDIDO DE LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DEL LOTE SIGNADO CON**  
50 **EL NRO. 12, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL RECINTO LA CELICA, EN**  
51 **POSESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUENCA.**



-194-

1 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

2 **Secretario General: NOVENO PUNTO.- 9.- Análisis y Aprobación de la Liquidación**  
3 **Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.**

4 **El Señor Alcalde:** es un proceso que establece la Ley, si hay alguna pregunta aquí está el  
5 Director Financiero para que la realicen, este punto cuenta con el informe de la Comisión  
6 respectiva, obviamente con informe favorable de acuerdo a lo que establece la Ley y ponemos a  
7 consideración de ustedes este punto para que sea aprobado y analizado por parte del Concejo,  
8 tienen la palabra señores Concejales;

9 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien manifiesta: dentro de  
10 la Comisión nosotros ya habíamos analizado ya habíamos hecho nuestras observaciones, pero  
11 igual se había solicitado al señor Presidente que para esta sesión de Concejo, donde ya se  
12 conozca la liquidación presupuestaria del año 2017, se cuenta con la presencia del Economista  
13 Director Financiero; por lo tanto voy hacer algunas consultas, las cuales espero me sepa  
14 responder el Director Financiero; en antecedentes tenemos ahí en la primera operación dice:  
15 "para cobrar gastos de pasajes al exterior", en este caso no sabría que pagos se hizo o quien  
16 viajó o que informes se dio; también dice: "pago por residencia del auditor interno y otras  
17 necesidades de traspasos", porque para lo que es el pago de auditor interno nosotros habíamos  
18 aprobado aquí en seno de Concejo para que le paguen, pero ahí dice pago, pasajes al exterior  
19 de que se trata eso;

20 **Director Financiero:** esos son los pagos de los boletos a Panamá, y lo del auditor interno no  
21 estaba en el presupuesto del año 2017, se habló en diciembre o en noviembre, pero el  
22 presupuesto ya estaba elaborado, pero nunca se incluyó dentro del presupuesto, entonces  
23 cuando se canceló se solicitó hacer traspaso presupuestario, a Panamá viajó Don Jhoon, el Arq.  
24 Borja y mi persona,

25 **Concejal Armando Mena:** en la segunda operación dice traspaso presupuestario de \$ 878 mil  
26 para emitir partida presupuestaria para la construcción del Parque Central, pues en principio  
27 estaba concebido como remodelación y se tuvo que realizar el traspaso a la Partida de  
28 "Construcciones y Edificaciones", eso nosotros sabemos igual aquí en pleno de Concejo se  
29 aprobó esa partida, esa reforma que se hizo en el presupuesto, aquí dice: "que desde un principio  
30 estaba concebido para remodelación y después hace una cotización del parque central y lo pasan  
31 a la partida de "Construcciones y Edificaciones";

32 **Director Financiero:** era la redacción el texto del título, tiene dos partidas distintas tanto para  
33 construcción, como para remodelaciones, desde un principio estaba como remodelación pero  
34 era Construcción el monto estaba contemplado;

35 **Concejal Armando Mena:** en la tercera dice: "y otros traspasos, se realiza un traspaso de \$  
36 4,369.00 para cuadrar el saldo de las partidas del Décimo Cuarto sueldo en base al SBU vigente  
37 en este año", esta bien "y otros traspaso necesarios para la ejecución de actividades  
38 institucionales";

39 **Director Financiero:** ahí hay unos traspasos por compensaciones vacaciones no gozadas que  
40 corresponde a \$ 1,113 dólares, que son para el Dr. Suqui que se le hizo un traspaso para poder  
41 tramitar la liquidación, también está un décimo cuarto que nos tocó poner en la liquidación al Dr.  
42 Suqui, por los haberes que le corresponden;

43 **Concejal Armando Mena:** la operación número 9 es un traspaso presupuestario por el valor de  
44 \$ 30 mil dólares para solventar provisionalmente la necesidad expuesta en el MEM-200-DRSCC-  
45 17 y N°061-GADMCPVM-2017, cuáles son esas?;

46 **Director Financiero:** es una parte que se hizo manera provisional de \$ 30 mil dólares, los cuales  
47 fueron desplazados a la misma partida que se dio origen, que era la partida de "Materiales de  
48 Construcción", hasta la fecha no se había hecho uso de esa esta partida, entonces hizo un  
49 traspaso provisionalmente hasta que apruebe la reforma en el Concejo Municipal, la misma que  
50 se aprobó a finales de junio, eso es lo que el año anterior les había explicado de que esos \$ 30  
51 mil dólares no fueron usados y fueron devueltos a la partida original Nro. 03.08.11, cuando se



## Acta No. 7

1 aprobó en el Concejo se hicieron los respectivos cambios en el sistema y luego de eso se  
2 devolvió los \$ 30 mil dólares a la partida original;

3 **Concejal Armando Mena:** la operación Nro. 10 dice: "corresponde a la primera reforma  
4 aprobada por el Concejo Municipal en donde constan aumentos, reducciones y traspasos de  
5 créditos presupuestarios" hay un suplemento de \$ 675,954.38 USD, una reducción de \$ 1,  
6 666,600.00 USD, y, traspasos de \$ 7,840.00 USD, en donde los rubros más representativos fue  
7 el suplemento de la partida de eventos culturales y sociales y la reducción del crédito previsto  
8 para el sistema de Alcantarillado en barrios del Cantón"; el valor de \$ 1 675,954.68 USD y el de  
9 \$ 1, 666,600.00 USD corresponde a lo que se hizo la reforma;

10 **Director Financiero:** esa reforma se hizo en el mes de junio, es el del alcantarillado de este y  
11 se lo dejó este año nuevo en el nuevo presupuesto que es \$ 1, 666,600.00 USD; y lo que es el  
12 aumento de la partida de eventos culturales y sociales, hay otros relevantes, sin embargo aquí  
13 constan en los traspasos que cada vez se ha hecho la reforma en el Concejo;

14 **Concejal Armando Mena:** en la operación Nro. 21, dice: "la segunda reforma aprobada por el  
15 Concejo Municipal donde constan suplementos, reducciones traspasos de créditos, suplementos  
16 \$ 575, 050.00 USD, reducciones \$ 123,608.96 USD, traspasos \$ 220, 000.00", para que fue eso;

17 **Director Financiero:** la mayoría de obras fueron obras públicas, es la reforma que se hizo el  
18 mes de noviembre, aquí está la fecha de ingreso, en el mes de octubre está el adoquinado, la  
19 mayoría fueron traspasos y las otras fueron aumentos, reducciones y traspasos, en la mayoría  
20 fueron obras;

21 **Concejal Armando Mena:** también dice la décima sexta dice: "es un traspaso de \$ 5.000 dólares  
22 para la adquisición de combustibles y lubricantes", y también tenemos en la veintidós igual lo  
23 mismo dice: "necesarios para ajustar saldo decimos y en especial de combustibles y repuestos  
24 de maquinaria";

25 **Director Financiero:** fueron traspasos y accesorios para la maquinaria y combustibles y  
26 lubricantes, y el monto de subrogación, y, también estaban los aportes con un valor de \$ de  
27 4,600.00 que son aportes mínimos, lo más relevantes son 20 mil dólares para repuestos y  
28 accesorios, en otros servicios 6 660 y lo es combustibles y lubricantes de \$ 7,000;

29 **Concejal Armando Mena:** quiere decir que una vez que ejecuta el Director Financiero lo ejecuta  
30 el señor Alcalde el presupuesto para cada año, estamos viendo que nunca se está cumpliendo  
31 la programación, lo que sería bueno es que todo, para no tener, pero está en la Ley, lo que dice  
32 en la Ley, le compete aprobar reformas al órgano legislativo, lo que si se está viendo, es que la  
33 programación que se hace constar en el presupuesto, no se lo está ejecutando con veracidad;  
34 entonces, vemos que el presupuesto de todas maneras, el que nos presentan al inicio, no era el  
35 real, porque para terminar el año del ejercicio económico es otra realidad; hasta ahí mi  
36 observación señor Alcalde;

37 **El Señor Alcalde:** lo que no se ejecuto es en las plantas de tratamiento, de ahí todo se ha  
38 ejecutado, lo que se inició la obra es el año pasado, estamos terminando ahora, los montos que  
39 están ahí están por pagarse, pero solamente pasan al otro año, el presupuesto está ejecutado  
40 por \$ 5,000.000.00, nos falta por pagar el parque tiene que finalizarse tienen que darnos los  
41 recursos el Banco del Estado del Ecuador, para el pago;

42 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: la Comisión  
43 ya analizó el tema, si sería bueno que en las próximas sesiones estén presentes los técnicos, en  
44 este caso de cada rama que se va a necesitar, en este caso era importante la presencia allí del  
45 Director Financiero para que ya la Comisión, eso hay que hacerle señor Secretario un poquito  
46 para que se tome en cuenta el tema este, cuando hagamos este tipo de sesiones como Comisión,  
47 si se requiere el Director de Planificación al Director de Obras Públicas que deberían estar aquí  
48 para mejor ilustración del Concejo Municipal o para la Comisión, para que luego de esto, estas  
49 las inquietudes que hayan, solamente puedan ser analizadas y pedidas, que nos aclaren quienes  
50 no son parte de la Comisión, sin embargo ya tendrían que estar plasmadas dentro del  
51 Documento, como digo ya para al Concejo vaya lo más claro posible para que pueda tomar el



1 Concejo la decisión; un poco explicarles a los compañeros del tema que ha mencionado Armando  
2 del viaje a Panamá, en base a una gestión realizada por el Alcalde con una organización de aquí  
3 del Ecuador, exigieron que viaje una Comisión a Panamá, con la finalidad de buscar recursos,  
4 una parte no reembolsable y por otra recursos a bajos intereses, es así que toco viajar una  
5 Comisión del Municipio tanto Financiera y Técnica que fueron de tres personas, con la finalidad  
6 de mantener reuniones con una Organización de Panamá, tuvimos una reunión, pero los dos  
7 días que toco pasar allá, realmente se mantuvo una reunión con varias Financieras, con varias  
8 instituciones de financiamiento, lamentablemente luego de eso apareció esto de los paraísos  
9 fiscales; entonces cuando había la posibilidad de rescatar estos recursos a estos inversionistas  
10 se les hace complicado venir a intervenir porque dicen que el Ecuador esta con paraísos fiscales,  
11 todo ese tipo de cosas, y ahí dijeron que como estábamos cerca ya al cambio del Gobierno  
12 Nacional había que esperar un poco para la obtención de estos recursos, estuvieron ahí incluso  
13 de esta Empresa viajaron no solamente estuvo presente Pedro Vicente Maldonado, estuvieron  
14 varios Municipios del Ecuador que fueron a buscar recursos allá, hasta el día de hoy estamos a  
15 esperas de que se logre captar este tipo de recursos, está plenamente justificado con fotografías  
16 la reunión que hemos mantenido y ahí le costa al Director Financiero que fueron dos días de  
17 bastante trabajo, de un lado para el otro, eso es un poco la explicación compañeros, si ustedes  
18 requieren documentación y todo eso de las reuniones mantenidas con las Empresas para  
19 poderles entregar compañeros;

20 **Concejal Armando Mena:** compañero y Alcalde es este caso este el fin, que el Gobierno  
21 Municipal con fondos propios que ingresan no satisfacen, tenemos que buscar en otros lados,  
22 de mi parte felicitaciones por las gestiones que se han hecho, no se ha podido, pero entiendo ahí  
23 fueron con todos los estudios, de que proyectos fueron?;

24 **Vicealcalde Jhoon Correa:** de agua potable, alcantarillado, todo lo que teníamos a mano ya  
25 completo, porque les interesaba, la parte financiera, para que sepa cómo va recuperar esos  
26 recursos, para poder pagar, entonces eso era lo que ellos necesitaban reunirse con el Área  
27 Financiera y Técnica, es por eso que el Director Financiero y el Director de Planificación viajaron;

28 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien manifiesta: luego de  
29 la revisión que hizo la Comisión y que no es la primera si no ya son varias, más que todo en las  
30 dos reformas que se hicieron y vemos que en los últimos traspasos y luego la segunda reforma,  
31 principalmente se realiza traspasos en el asunto de accesorios, lubricantes, combustibles,  
32 repuestos y accesorios, este es un poco la preocupación, en realidad yo desde el inicio he pedido  
33 información, la información que se me ha dado, mucho de los casos han sido muy generalizados,  
34 he pedido incluso proformas a veces de la compra de repuestos, la compra de accesorios, en  
35 realidad esto no se me ha entregado; entonces de aquí viene, no es el asunto de la duda no,  
36 dentro de nuestras funciones pues eso es nuestro trabajo, claro que en fondo económico debe  
37 ser muy respetado y se lo debe invertir bien, pero más que todo, también es el cumplimiento de  
38 nuestras funciones; hemos observado también ya en las ultimas observaciones y  
39 recomendaciones que ha hecho la Contraloría mediante Auditoria Interna, ya hacen  
40 observaciones a estos traspasos, a estas adquisiciones; esa es la duda que nosotros tenemos,  
41 yo si pediría que el momento que uno pida información, yo estoy de acuerdo si a mí me toca  
42 pagar por la información, yo la pago, ahora nos indican que tenemos que pagar por las copias,  
43 pero que si le entreguen la información donde uno pueda despejar todas las dudas que tiene, y  
44 hacer que esto sea transparente; eso sería lo importante, y yo soy sincero de la Dirección  
45 Administrativa, tengo mucha duda porque la información no me ha sido entregada tal como yo le  
46 pedí, ese sería mi comentario;

47 **El Secretario General:** señor Alcalde si me permite una pequeñísima aclaración, si ha me ha  
48 llamado mucho la atención lo manifestado por el Concejal Jaramillo, inclusive en la alocución que  
49 hizo en su rendición cuentas toco el tema de que no se le entrega la información, porque más  
50 bien se ha procurado a partir de la sumilla del señor Alcalde coordinar con la distintas direcciones  
51 para que se facilite la información, entonces se ha pedido a las diferentes dependencias, en la



Acta No. 7

1 mayoría de los casos, se ha remitido la información a Usted señor Concejal; por eso yo le decía  
2 que nos sentemos a revisar cuál de la información no ha sido remitida; ahora, en la forma en que  
3 se la pase la información, ya escapa a mis manos, normalmente cuando se solicita la información  
4 se reproduce el pedido para que los Directores sepan puntualmente que es lo que necesitan o  
5 requieren; con la Concejala Maira que solicitaba la información, únicamente parece que se había  
6 retrasado con la información que solicitaba sobre las viviendas, pero no obstante ya en estos  
7 días se entregó; en definitiva se han atendido la gran mayoría de los pedidos de información,  
8 ahora habrá que revisar cuáles son lo que faltan para inmediatamente despacharlos;

9 **El Señor Alcalde:** yo no les puedo ocultar ninguna información, todo eso está en portal, revisen  
10 eso y comparen, vuelvo y repito todo lo que los Concejales han pedido, el Concejal Javier  
11 Jaramillo, Maira, Carlos Gaibor yo he puesto para que el señor Secretario coordine, para que se  
12 les entregue, yo no tengo ningún documento tal vez guardado, todo he pasado a Secretaría  
13 General, he sumillado para que se coordine; y otras de las cosas es que los traspasos que se  
14 realizaron en lo que corresponde a la reforma se ha puesto en conocimiento del Concejo, no  
15 hemos hecho nada a escondidas, con una recomendación de ustedes cuando se hizo la reforma  
16 de que los traspasos deben darse a conocer el mes correspondiente, lo comenzamos hacer así  
17 de esa manera, para evitar dudas o inconvenientes señores Concejales; otras de las cosas  
18 también es el tema de la maquinaria, obviamente tiene un trabajo que lo hacen todos los días,  
19 de esa manera a veces suceden cosas que no están previstas y eso yo pedía en este caso al  
20 encargado de maquinaria y equipo de que se contemple en el presupuesto, por ejemplo la moto  
21 niveladora se nos rompió un eje de esa máquina, ya que el tiempo que tiene de vida está entre  
22 11 a 12 años, se rompió el eje no es culpa ni siquiera del maquinista, porque ya es el tiempo del  
23 uso, por ejemplo la del Consejo Provincial estaban las tres máquinas rotas los ejes y eran  
24 máquinas una más nueva; el tema de combustibles todas las volquetas tienen un trabajo fuerte  
25 que hacen, muchas veces aquí en Pedro mismo hacen hasta a veces 11 viajes, por eso hemos  
26 tenido que hacer esos traspasos para que se pueda pagar el tema del combustible y no fallar al  
27 proveedor, para que en este nuevo año se cumpla los procesos que ha dado la Contraloría y no  
28 estar pagando mensualmente, si no hacer un contrato; hay cosas que tenemos que irnos  
29 alineando a lo que establecen las normas de control interno, que también estamos trabajando  
30 con eso y así evitar cualquier inconveniente, cualquier mala actitud por parte de cualquier  
31 funcionario;

32 **El Secretario General:** respecto de la presencia de los señores técnicos en las sesiones de  
33 Comisión recomendar a los presidentes de las comisiones, que le hagan saber a la Secretaría de  
34 Comisiones cuando requieran de la presencia de los Técnicos, porque cuando los hemos  
35 requerido han asistido, inclusive en ocasiones, aun cuando ya ha estado instalada la sesión se  
36 los ha llamado y han asistido, al menos del Director Financiero nunca ha faltado, el Director  
37 Financiero es de los pocos directores que pasa aquí y eso nos consta, si necesitan y ya está  
38 instalada la sesión lo hemos llamado y el acudido; cuando se necesiten de los técnicos nada más  
39 se lo hacer saber a la Secretaría de Comisiones y ella está obligada a llamarlos, inclusive por  
40 escrito si se lo hace con anticipación;

41 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: yo cuando  
42 requiero la presencia de los técnicos sobre algún tema que vamos a tratar, yo le llamo al técnico  
43 para que esté presente, pero este pedido lo hago con la finalidad de que ya al Concejo vaya,  
44 como decía hace un momento, las cosas bastante claras y también este rato de pronto todos  
45 hacemos las mismas preguntas al Director Financiero cuando ya se debió haber adecuado dentro  
46 de la Comisión; con las consideraciones aquí expuestas, siendo legal y habiendo los informes  
47 necesarios, señor Alcalde quiero mocionar para que se apruebe la liquidación presupuestaria del  
48 ejercicio económico 2017;

49 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, la moción cuenta con respaldo?, al no existir  
50 respaldo proceda con la votación de acuerdo al punto del orden del día planteado;

51 **El Secretario General:** se procede a tomar votación;



-196-

- 1 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 2 . Concejal Carlos Gaibor, en contra;
- 3 . Concejal Javier Jaramillo, en contra;
- 4 . Concejal Armando Mena, en contra;
- 5 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

6 Se contabilizan tres (3) votos en contra y dos (2) votos a favor;

7 **RESOLUCIÓN NRO. 030-SG-GADMPVM-2018.- POR MAYORIA.- EL PLENO DEL**  
8 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE NO**  
9 **APROBAR LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
10 **FISCAL 2017**

11 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

12 **Secretario General:** DÉCIMO PUNTO.- 10.- Clausura de la Sesión.

13 **El Señor Alcalde:** agradecerles señores Concejales por su intervención y su participación  
14 siempre a decisiones que se tome será en beneficio de nuestra ciudadanía, con estas palabras  
15 dejar clausurada la r

- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante  
**ALCALDE**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

